

Leída que fué la anterior moción, el Ayuntamiento acuerda aprobarla por aclamación, que se notifique el presente acuerdo al interesado.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, tratado que fué se levanta ésta, y de ella la presente acta, que firman los señores concurrentes, coningo el Secretario de que certifico

[Signatures]
 J. M. Moreno
 Jesus Murria
 Manuel Blasco
 Jose L. G. G. G.
 Juan Espinal
 Emilio Lázaro
 Tullian Arsenio
 Jose Herrero
 Romualdo Berquin
 Manuel Blasco
 Jesus Murria
 Jose M. Cantel
 Secretario
 Saturnino Chararant

Sesión extraordinaria celebrada el día 21 de Octubre de 1951

Señores concurrentes

Presidente
 Sr. Antonio Moreno
 Tenientes
 Sr. Alfonso Valero
 Sr. José M.^a Rivera
 Aquilino Laguna
 Sr. Alfonso Ferrer
 Concejales
 Sr. Juan Espinal
 Sr. Emilio Lázaro
 Sr. Tullian Arsenio
 Sr. José Herrero
 Sr. Romualdo Berquin
 Sr. Manuel Blasco
 Sr. Jesus Murria
 Sr. José M.^a Cantel
 Secretario
 Sr. Saturnino Chararant

En la S.H. Abnegada y Mártir Ciudad de Cernel, siendo las doce horas del día veintinueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno, se reunió el Excmo. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Moreno Monforte, en sesión extraordinaria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde Don Alfonso Valero Comas, Don José M.^a Rivera Sturbide, Don Aquilino Laguna Serrano, y Don Alfonso Ferrer Garcia, así como los Sres. Concejales Don Juan Espinal Oleor, Don Emilio Lázaro Martínez, Don Tullian Arsenio Andrés, Don José Herrero Fidalgo, Don Romualdo Berquin Córer, Don Manuel Blasco Gouzálor, Don Jesus Murria Gómer y Don José M.^a Cantel Putiérrez, a fin de acordar la declaración de los Concejales ejercientes que en cada grupo de los que componen la Corporación, hayan de ser objeto de renovación, en las próximas elecciones municipales.

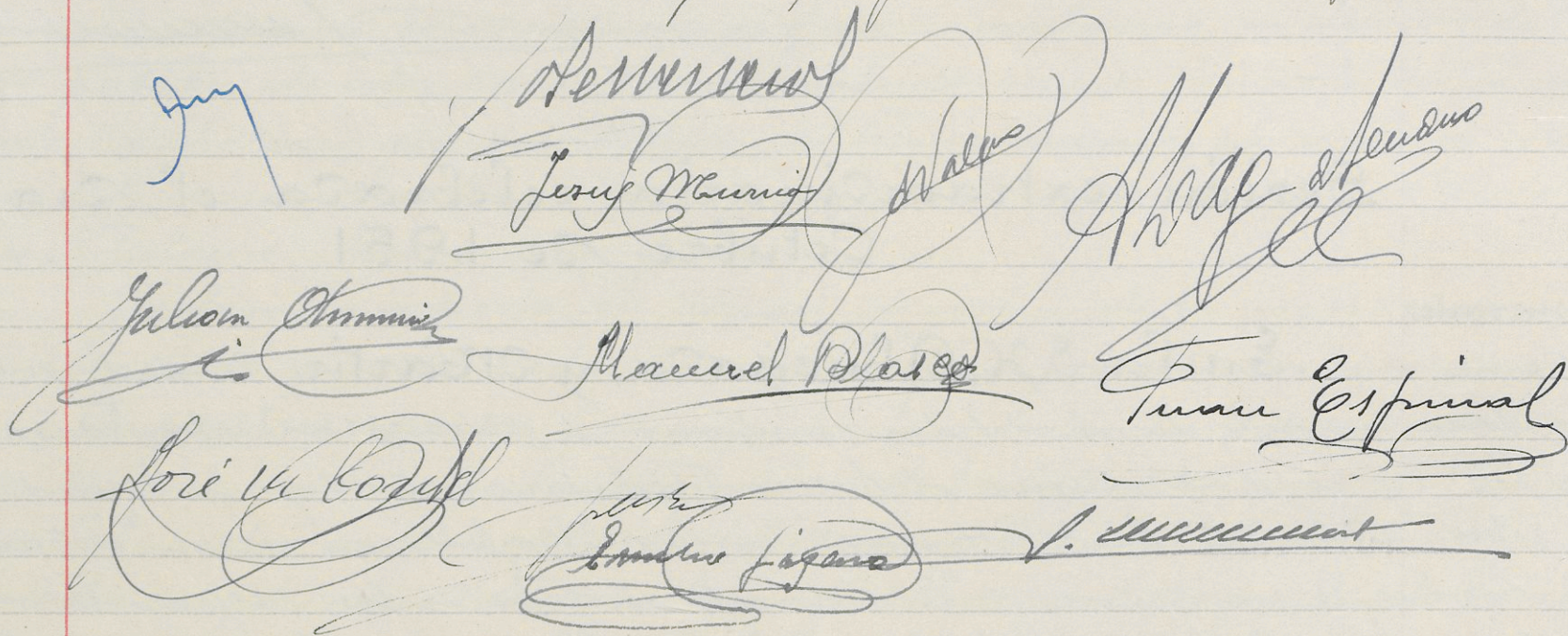
Abierto el acto por la Presidencia se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

A continuación se dió cuenta de la Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de H del actual relacionada con las elecciones mu-

municipales que han de celebrarse y en cumplimiento de las normas en la misma establecidas, se acuerda por unanimidad que los Concejales ejercientes que han de ser objeto de renovación en cada grupo son los siguientes: Grupo de Cáteras de Familia: Don Juan Espinal Oleos y Don José M.^a Rivera Iturbide, por ser los de mayor y menor edad de dicho grupo. Por el de Representación Sindical; cesan en dicho cargo, Don Julian Asensio Andres y Don José Herrero Fichalzo, por idéntica causa, y por Representación de Entidades Económicas, Culturales y Profesionales, Don Manuel Blasco Gauriales y Don José M.^a Coutel Gutierrez, por ser igualmente los de mayor y menor edad de dicho grupo.

Como consecuencia del anterior acuerdo, la Corporación acuerda igualmente, declarar seis el número de vacantes de Concejales en este Ayuntamiento.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, tratado que fue, se levanta ésta, extendiéndose de la misma la presente acta que firman los señores concurrentes a ella, y de que go el Secretario certifico


The block contains several handwritten signatures in blue ink. From top to bottom, they appear to be: a signature starting with 'J', 'Jesus Muniz', 'Manuel Blasco', 'Juan Espinal', 'Jose M. Rivera', 'Julian Asensio', and 'Jose M. Coutel'.

Sesión ordinaria en 1.^a convocatoria celebrada
el día 30 de Octubre de 1951

Señ. concurrentes

Presidente

D. Antonio Moreno

Venientes

D. Alfonso Valero

„ José M.^a Rivera

„ Aquilino Laguna

„ Alfonso Ferrer

En la S.N. Abnegada y Mártir Ciudad de Bernel a treinta de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno, siendo las veinte horas se reunieron en el Salón de Actas de esta Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto, los señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Al. cabde Don Antonio Moreno Monforte.